

AUTORIZA COMPENSACION

DECRETO N° **5234**

Sección 1era

LA CISTERNA, 25 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **COMPENSACIÓN**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE	N° HORAS REGISTRADAS	N° HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA	PEND.
GARCIA BRAVO SUSANA	250:34	09:00	25/11/13	25/11/13	241:34
GEOFFROY WILLIAMS YENNY	154:43	09:00	20/11/13	20/11/13	145:43
OPELLANA LEIVA EMERSON	136:05	18:00	19/11/13	20/11/13	118:05
GARCIA BRAVO SUSANA	259:34	09:00	19/11/13	19/11/13	250:34
GARCIA BRAVO SUSANA	267:34	09:00	18/11/13	1/11/13	259:34
AVENDAÑO SALAS FANNY	72:45	09:00	18/11/13	18/11/13	63:45
MOYA PINTO PATRICIA	135:18	09:00	18/11/13	18/11/13	126:17
LOPEZ CATALAN ROXANA	78:27	08:00	15/11/13	15/11/13	70:27
DAVILA BRAVO SANDRA	417:49	09:00	12/11/12	12/11/13	408:49
GOMEZ MEIER MARIA	75:30	18:00	11/11/13	12/11/13	57:30
CORONA LARENAS MANUEL	327:16	05:00 (1 x día)	11/11/13	15/11/13	323:16

ANOTESE Y COMUNIQUESE

